

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 13523664660155465305
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2021/00004924V	CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS, DE TRES (3) PUESTOS DE ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: MPS	
Fecha Emisión: 10/08/2021	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	

ANUNCIO

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD (CONCURSO INTERNO DE MERITOS) DE TRES (3) PUESTOS DE ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA.

El acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 17 de mayo de 2021, por el que se han aprobado las Bases reguladoras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de concurso interno de méritos, de **tres (3) puestos de Administrativo**, para su adscripción a la Sección de Patrimonio, al Servicio Municipal de Servicios Sociales, Igualdad, Mayores e Infancia y al Servicio Municipal de Urbanismo, habiendo sido publicadas las mismas en el Boletín Oficial de Cantabria nº 101, de fecha 27 de mayo de 2021.

Concluido el plazo de quince (15) días hábiles a efectos de presentación de instancias solicitando participar en el proceso selectivo (del 28 de mayo al 17 de junio de 2021, ambos inclusive), la Alcaldía-Presidencia por Resolución nº 2021003842 de 10 de agosto, ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que figura a continuación , con indicación de la causa de exclusión de cada aspirante:

Admitidos

- BONHOME HERREROS, ELENA ESPERANZA
- RUIZ FERNANDEZ, ANA

Excluidos

- Ninguno

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 13523664660155465305
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2021/00004924V	CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS, DE TRES (3) PUESTOS DE ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: MPS	
Fecha Emisión: 10/08/2021	

Segundo.- Conceder un plazo de diez (10) días hábiles a los efectos de presentación de reclamaciones y/o subsanación de los posibles errores en las instancias presentadas, contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el Tablón Electrónico Municipal.

El hecho de figurar en la relación de admitidos no prejuzga que se reconozca a los interesados la posesión de los requisitos exigidos en la base segunda. Cuando de la documentación que, de acuerdo con la base undécima de la convocatoria, debe presentarse en caso de ser aprobado y llamado para nombramiento o contratación, se desprenda que alguno de los aspirantes seleccionados no posee alguno de los requisitos de acceso, el/los interesados decaerán de todos los derechos que pudieran derivarse de su participación.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
(Documento firmado electrónicamente)